

Muere una joven por
maniobra fallida en
vehículo tipo Razer



Pág. 3

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

» Falsa persecución política.
» La 4T aplica parejo.
» Fallece Froylan Santana ...

Pág. 4

Pirotecnia, la fábrica de tragedias en Edomex que recibe incentivos sin clara regulación

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

» Mientras la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) emitieron la Convocatoria de Apoyos



Pág. 3

Económicos para las y los Pirotécnicos Mexiquenses 2026, una tragedia más vinculada con esta actividad ocurrió en Zinacantepec.

Bastaron 15 segundos para asaltar a una mujer en Cuautitlán Izcalli; ladrón huye tranquilo



Pág. 2

Habrán ferias del empleo mensuales en Ecatepec, anuncia Azucena Cisneros



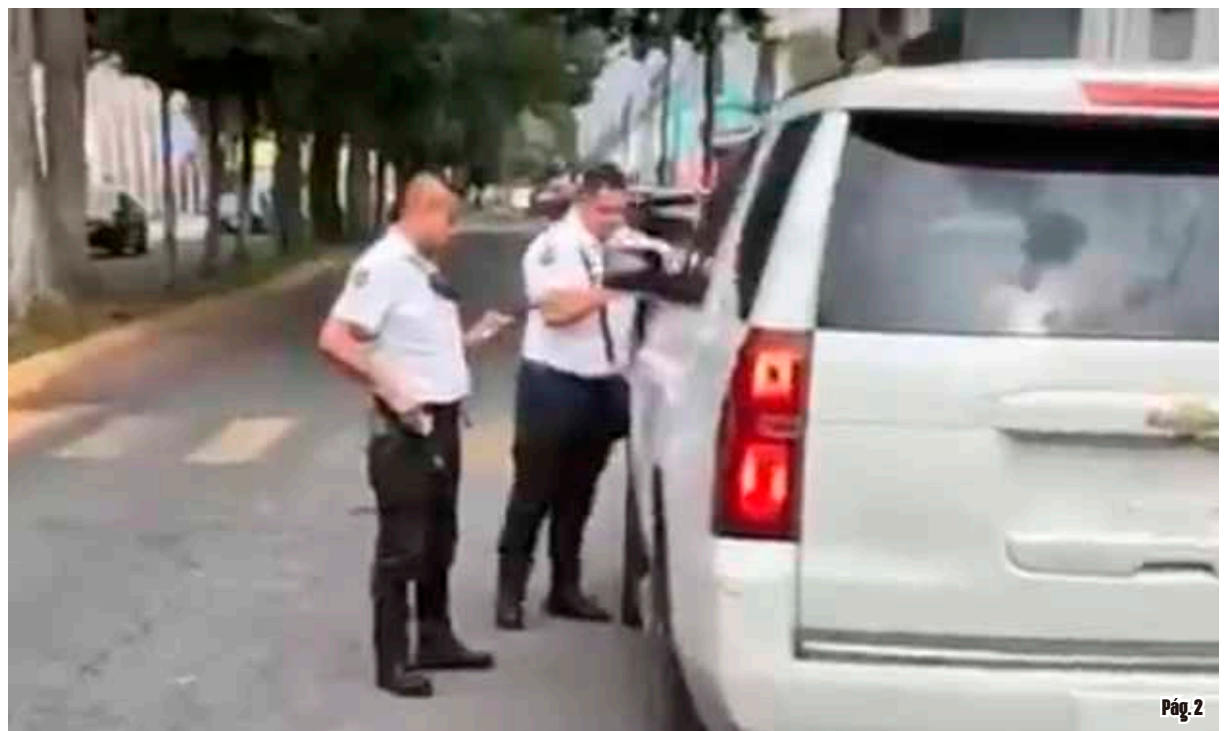
Pág. 4

Consolida la UAEM política de género y cuidados a favor de comunidad auriverde, celebra la rectora Zarza



Pág. 6

Detienen a guarura de Ricardo Moreno; con aliento alcohólico manejaba vehículo oficial



Pág. 2

» DIANA SOLÓRZANO

Un hombre identificado como presunto escolta del alcalde de Toluca, Ricardo Moreno, fue retenido por elementos de la Policía de proximidad de Metepec luego de que presuntamente fuera detectado conduciendo de manera evasiva una camioneta oficial y con aparente aliento alcohólico.



Pág. 2

Al penal de Almoloya el exgobernador de Guerrero Ángel 'N' por destrucción de evidencias sobre caso Ayotzinapa



Pág. 6

UAEM amplía su cobertura con éxito y registra cifra histórica en la admisión de aspirantes

Al penal de Almoloya el exgobernador de Guerrero Ángel 'N' por destrucción de evidencias sobre caso Ayotzinapa

» DIANA SOLÓRZANO
Ángel 'N', exgobernador de Guerrero, ingresó la tarde de este jueves al Centro Federal de Reinserción Social No. 1 'El Altiplano', ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, luego de ser detenido por autoridades federales por su presunta participación en el ocultamiento de evidencias relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Alrededor de las 16:00 horas, el exmandatario arribó al penal de máxima seguridad bajo un fuerte dispositivo de seguridad, donde quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requiere.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Ángel 'N' fue detenido este 6 de agosto a las 9:46 horas por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuando se encontraba en Tepotzotlán, Estado de México. Posteriormente fue trasladado al Cefereso No. 1 Altiplano.



Cabe destacar que la Fiscalía General de la República mantiene una investigación contra el exgobernador por su presunta responsabilidad en los delitos de desaparición forzada de personas y contra la administración de justicia. De acuerdo con la información disponible hasta el momento, habría participado en el ocultamiento

de evidencia considerada clave para el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Entre las pruebas que forman parte de la indagatoria se encuentra un video captado por las cámaras de vigilancia del Palacio de Justicia de Iguala. En esas imágenes habría quedado re-

gistrado el momento en que policías interceptaron uno de los autobuses en los que viajaban los normalistas la noche del 26 de septiembre de 2014. La FGR sostiene que ese material fue retirado por instrucciones del entonces mandatario.

Las investigaciones se fortalecieron con los testimonios de dos testigos. El primero, recabado en 2023, señaló que una tercera persona sustrajo la grabación para entregársela al ex mandatario. Posteriormente, en mayo de 2026, un segundo testigo protegido respaldó esa versión y

afirmó que el exgobernador habría instruido a integrantes de su administración para eliminar cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

Con estos elementos, la fiscalía considera que existió una estrategia para obstaculizar el esclarecimiento del caso. Además, recordó que, tras la desaparición de los estudiantes, el gobierno de Guerrero aseguró que las grabaciones no existían debido a supuestas fallas en el sistema de videovigilancia.

Ángel 'N' inició su carrera política en el PRI, aunque posteriormente llegó a la gubernatura de Guerrero postulado por la coalición integrada por el PRD, PT y Convergencia. Gobernó la entidad en dos ocasiones: de 1996 a 1999 y de 2011 a 2014; sin embargo, este último periodo lo concluyó anticipadamente al solicitar licencia definitiva en medio de la crisis derivada de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

(Foto: Diana Solórzano)

Detienen a guarura de Ricardo Moreno; con aliento alcohólico manejaba vehículo oficial



» DIANA SOLÓRZANO

Un hombre identificado como presunto escolta del alcalde de Toluca, Ricardo Moreno, fue retenido por elementos de la Policía de proximidad de Metepec luego de que presuntamente fuera detectado conduciendo de manera evasiva una camioneta oficial y con aparente aliento alcohólico.

Los hechos quedaron registrados en un video difundido en redes sociales por el abogado y activista César Rodríguez. En las imágenes se observa una camioneta blanca sin una placa de circulación, mientras policías municipales intentan dialogar con el conductor. La persona que graba señala que la unidad pertenece al área de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Toluca.

Durante la grabación, el conductor, quien portaba un gafete del ayuntamiento de Toluca, fue cuestionado sobre si era escolta, a lo que respondió que era del ayuntamiento de Toluca. También negó haber conducido de forma evasiva y posteriormente subió el cristal de la ventanilla para evitar continuar respondiendo.

De acuerdo con los elementos de la Policía Municipal de Metepec, veci-

nos de la zona reportaron que el conductor presuntamente manejaba bajo los efectos del alcohol.

En el video, uno de los oficiales explica: "Trae unas cervezas encima, pero ebrio como tal...", y señala que no era posible detenerlo debido a que no contaban con envases de bebidas alcohólicas como evidencia ni con pruebas de alcoholimetría, ya que en ese momento el municipio no estaba realizando dichos exámenes para acreditar un posible estado de ebriedad, por lo que no era posible realizar una detención por ese motivo y únicamente le recomendaron conducir con precaución.

El caso también ha generado cuestionamientos sobre el uso de la camioneta oficial. Conforme al artículo 351, fracción I, del Código Penal del Estado de México, el uso indebido de bienes públicos puede constituir un delito, aunque corresponde a las autoridades competentes determinar si existen elementos para iniciar alguna investigación.

Hasta el momento, el Ayuntamiento de Toluca ni el alcalde Ricardo Moreno han emitido un posicionamiento oficial sobre los hechos.

(Foto: César Rodríguez)

Bastaron 15 segundos para asaltar a una mujer en Cuautitlán Izcalli; ladrón huye tranquilo

» ORLANDO SALINAS

Una mujer fue víctima de un asalto cuando caminaba en calles de la colonia Ensueño municipio de Cuautitlán Izcalli, el sujeto que iba armado logró huir sin que ningún elemento de seguridad pública lo detuviera.

El robo ocurrió la noche del miércoles y fue grabado por cámaras de videovigilancia ubicadas en la calle Oda en la colonia Ensueño.

El video muestra a una mujer caminando, segundos después aparece un hombre, quien corrió hacia

la mujer, desenfundó la pistola y la amenazó, inmediatamente la despojó de sus pertenencias.

En completa calma el sujeto huyó del lugar sin que ningún elemento de seguridad pública lo detuviera.

El robo se cometió en sólo 15 segundos, los vecinos han reportado que esté tipo de robos ocurren con frecuencia.

Ante ello, los vecinos exigieron a las autoridades reforzar la seguridad en la zona.

(Foto: captura de pantalla)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 7 de agosto de 2026, Año 27, No. 7608

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

» **LEOBARDO HERNÁNDEZ**

Mientras la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) emitieron la Convocatoria de Apoyos Económicos para las y los Pirotecnos Mexiquenses 2026, una tragedia más vinculada con esta actividad ocurrió en Zinacantepec.

Este jueves se reportó el estallido de un polvorín en Zinacantepec. De forma preliminar se reportó la muerte de un hombre y dos más lesionados. Las autoridades determinarán si el establecimiento, que quedó totalmente destruido, contaba con los permisos correspondientes.

La falta de regulación en esta labor ha permitido que dicha tradición se convierta en una fábrica de catástrofes. Durante 2026 se han registrado accidentes en Nicolás Romero, donde se registró la muerte de una menor; en Tultepec, cobrando la vida de dos hombres en 2 lamentables sucesos de esta naturaleza durante

Pirotecnia, la fábrica de tragedias en Edomex que recibe incentivos sin clara regulación



abril y marzo, mientras en mayo en el mismo municipio se registró la explosión de otro polvorín, aunque esta vez sin pérdidas hu-

manas.

Asimismo, también en marzo, 266 personas resultaron con quemaduras durante el tradicio-

nal paseo de 'toritos' en la Feria Internacional de la Pirotecnia. En tanto, el estallido de un taller clandestino de pirotecnia en Huixquilucan cobró la vida de dos personas más en junio.

Antes de la explosión en Santa María del Monte en Zinacantepec, el último incidente registrado data del 22 del mes pasado, cuando el estallido de un polvorín en Chalco causó la muerte de un hombre y dejó uno más lesionado. Sin embargo, no hay cifras oficiales de los incidentes relacionados con la actividad pirotécnica.

Por su parte, la Secretaría de Salud Federal expuso en sus informes de vigilancia epidemiológica que durante el primer semestre de 2026 se acumularon 3 mil 168 personas atendidas por quemaduras en el Estado de México; 265 casos más que en el mismo periodo del año anterior. El informe refiere que en su mayoría están relacionados con accidentes domésticos y el uso recreativo de pirotecnia en menores.

Apoyo sin regulación

Aunque muchas familias dependen económicamente de la elaboración de la pirotecnia, la regulación de estos talleres es una incógnita. Según la convocatoria

emitida para impulsar esta producción se destina a "la adquisición de insumos e infraestructura para la mejora y profesionalización de talleres, polvorines y comercios, con el objetivo de fortalecer la seguridad de las y los pirotécnicos y sus comunidades".

No obstante, los constantes accidentes ponen en duda la capacidad del gobierno para mantener establecimientos seguros en que se produzcan estos artefactos tradicionales.

En el Estado de México se registraron formalmente 858 fabricantes y comerciantes de pirotecnia, según datos de la Coordinación estatal de Protección Civil hasta 2025.

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) reporta 754 permisos regulados para la elaboración, manejo y almacenamiento de estos materiales.

Mientras que el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia coordina 128 fabricantes y comerciantes de estos insumos en 45 municipios, cifra que es una estimación ante el constante crecimiento de artesanos pirotécnicos que se suman al padrón de dicha instancia.

(Foto: redes)

Llega a 71.4% de avance la construcción de la Línea 3 del Mexicable

La Línea 3 del Mexicable, uno de los proyectos de movilidad de mayor trascendencia del gobierno del Estado de México, registra un avance del 71.4%; se prevé que a fin de año concluya la obra civil de este sistema de transporte en Naucalpan que beneficiará diariamente a más de 40 mil usuarios, con traslados seguros, rápidos, eficientes y sostenibles.

Durante un recorrido de supervisión, Juan Hugo de la Rosa García, Secretario de Movilidad, comentó que la obra civil de este proyecto se encuentra en la última etapa de ejecución, ya que a la fecha se han colocado 47 de las 62 torres metálicas que sostendrán el sistema de cableado y 278 cabinas donde se transportarán los usuarios, a lo lar-

go de 9.5 kilómetros.

Aseguró que el proyecto transformará la vida de más de 700 mil habitantes de colonias como Lázaro Cárdenas, San Antonio Zomeyucan, El Molinito, El Capulín Soledad, San José de los Leones, Mártires del Río Blanco, Benito Juárez, Lomas del Cadete e Izcalli Chamapa, entre otras.

Se prevé que a finales del 2026 quede concluida la obra civil de este sistema de transporte, que estará integrado por una línea troncal con seis estaciones, que irá del Metro Cuatro Caminos a la Toluca. Además, tendrá dos derivaciones: una extenderá su recorrido hacia la colonia Lomas del Cadete y, la otra, a Izcalli Chamapa.

Sus beneficiarios podrán aho-

rrar hasta 30 minutos en tiempo de traslado, de extremo a extremo.

De la Rosa García destacó que la coordinación y la participación de los diferentes niveles de gobierno y los transportistas, son fundamentales para garantizar que la Línea 3 del Mexicable se realice conforme a lo programado y responda a las necesidades de quien realmente lo necesita.

Acompañaron al titular del Semov en el recorrido Rosa María Zúñiga Canales, directora general del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico, (SITRAMyTEM), Sergio García Romero, coordinador de Concertación Sectorial de la Semov, y autoridades municipales.

(Foto: Especial Portal)



Muere una joven por maniobra fallida en vehículo tipo Razer

» **DIANA SOLÓRZANO**

Una joven de aproximadamente 25 años perdió la vida luego de que el vehículo tipo Razer en el que viajaba volcara durante una serie de maniobras extremas en Tenancingo, Estado de México.

Los hechos ocurrieron este jueves 6 de agosto, sobre un terreno donde se realiza la venta de animales, sitio en el que presuntamente un grupo de jóvenes realizaba recorridos y maniobras

a bordo de este tipo de vehículos.

Tras la volcadura, cuerpos de emergencia acudieron al lugar; sin embargo, se confirmó que una mujer perdió la vida debido a la gravedad de las lesiones.

La zona fue acordonada, mientras se realizan las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el accidente y llevar a cabo el levantamiento del cuerpo.

(Foto: Especial Portal)



Perfilan reforma con aportación de menores en el Edomex para erradicar trabajo infantil

» MARTHA ROMERO

El trabajo infantil no debe normalizarse porque representa una violación a los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, además de que compromete su desarrollo integral, afirmó le diputada Luisa Esmeralda Navarro Hernández, presidenta de la comisión.

Durante el foro de la iniciativa en Materia de Prevención, Atención y Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Situación de Trabajo en el Estado de México, señaló que la propuesta busca fortalecer la prevención, atención y protección de los derechos de la niñez y adolescencia en situación de trabajo infantil con un marco jurídico que permita una estrategia integral basada en la coordinación institucional y la restitución de derechos.

Indicó que el proceso de cons-

trucción de la propuesta incluyó cinco foros y un parlamento infantil, espacios en los que niñas, niños y adolescentes expresaron sus preocupaciones y plantearon su visión sobre esta problemática.

Resaltó que el objetivo es proteger las infancias, lo que significa construir un Estado de México más justo, igualitario y con mayores oportunidades para todos, porque cuando protegen a las infancias se protege el futuro del Estado de México.

Advertió que el trabajo infantil no solo implica la incorporación temprana de menores de edad a actividades económicas, sino también vulnera derechos a la educación, salud física y emocional, además de exponerlos a explotación, violencia, abuso y abandono escolar, lo que perpetúa los ciclos de pobreza y desigualdad.

Navarro Hernández explicó que la iniciativa fue elaborada con



base en el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, cuyo diagnóstico identifica como factores determinantes del trabajo infantil la pobreza, la marginación social y la falta de acceso a servicios públicos.

Asimismo, destacó que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Proepinna) reconoce que el trabajo infantil continúa siendo una de las problemáticas más complejas de la entidad, al concentrarse principalmente en municipios con mayores rezagos

sociales y educativos.

Añadió que los sectores de mayor riesgo son el comercio informal, agricultura, trabajo doméstico y servicios no regulados, donde niñas, niños y adolescentes enfrentan accidentes, explotación laboral, violencia y abandono escolar.

Finalmente, señaló que uno de los principales retos es fortalecer la coordinación entre las instituciones responsables para mejorar la detección, atención y seguimiento de los casos, ya que el trabajo infantil constituye un problema de derechos

humanos que limita las oportunidades y el proyecto de vida de la niñez mexicana.

Cabe señalar que la propuesta plantea una reforma integral a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a la Ley de Educación y al Código Penal, todas del Estado de México, con el propósito de prevenir el trabajo infantil, garantizar la permanencia escolar, fortalecer la coordinación entre instituciones, restituir derechos y consolidar políticas públicas en la materia.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Falsa persecución política.
- » - La 4T aplica parejo.
- » - Fallece Froylan Santana ...

Uno de los discursos más trillados de la oposición es que la 4T emprende una "persecución política" en su contra, discurso que revivieron tras la detención del ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, el primer gringo - mexicano (ya ven que el panismo siempre ha privilegiado a los de origen extranjero como el mismo Fox) en gobernar un estado sin provenir del PRI. Ahora detuvieron a otro ex mandatario estatal, pero esta vez de extracción priísta, Ángel Heladio Aguirre Rivero, quien gobernó Guerrero de 2011 a 2014. Se le acusa de haber ocultado evidencias en el caso de la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa suscitada cuando él ejercía el gobierno guerrerense. También se suma el desafuero de dos alcaldes emanados de Movimiento Ciudadano en los municipios veracruzanos de Úrsulo Galván e Ixhuatlán, Bertín Bravo Montero y Raúl González Martínez, respectivamente, y e MC acusa exactamente de los mismo, "persecución política". Pero, ese argumento se desvanece cuando vemos que también han caído ediles de varios partidos políticos, entre ellos de Morena, como los

de la "Operación Enjambre" en el Estado de México, y existen casos como el de la alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, quien, aunque ejerce el cargo aún, no puede dormir tranquila con la vinculación a proceso penal dictada en su contra por un juez de control en el estado. Así que quienes exigen a la Presidenta Claudia Sheinbaum cárcel para los corruptos y los vinculados al crimen organizado, ahí está la respuesta ... NOTAS CORTAS: Falleció Froylan Santana Gil, líder de la Unidad Revolucionaria del PRI en el estado. Un cuadro de los pocos que quedaban en el priísmo de Huixquilucan y quien muy seguramente iba ser candidato en ese importante municipio. EPD ... Aún no inicia el proceso electoral y algunos aspirantes a la reelección y algunos ediles ya padecen ataques en su contra, y no precisamente de personajes de otros partidos sino de sus propios compañeros de partido, quienes usan como bandera la "no reelección", pero lo peor es que se trata de personajes de bajo perfil, unos perfectos desconocidos los que los atacan, situación que prevalece al interior de todos los institutos políticos. Ya iremos dando nombres en nuestras próximas entregas... Feliz fin de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Habrán ferias del empleo mensuales en Ecatepec, anuncia Azucena Cisneros

» ORLANDO SALINAS

La presidenta municipal Azucena Cisneros Coss anunció que en Ecatepec se realizará la Feria del Empleo mensualmente para darle oportunidades a los jóvenes y se formen en el buen camino del empleo.

La mañana de este jueves, la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss, inauguró la Feria del Empleo donde más de 160 empresas ofertaron empleos con un sueldo de entre 20 mil hasta 32 mil pesos.

Cisneros Coss anunció que ante la tasa de desempleo, en Ecatepec se

realizará la Feria del Empleo mensualmente, por lo que invitó a las personas acudir y poder conseguir una plaza laboral.

"Cada mes va a haber feria del empleo aquí en Ecatepec, vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos, vamos a invitar a todos y también pedirte al gobierno del Estado, queremos ayudar a que habrán más empresas aquí", dijo.

En dicha feria acudieron más de 8 mil personas, quienes tuvieron la oportunidad de buscar empleo en empresas como ADO, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC),

La Costeña, LaLa, Jafra, Teletón y Mexicable, por mencionar algunas.

De acuerdo con Francisco Cabrera Anaya, director general de Empleo y Productividad del Gobierno del Estado de México, aseguró que una de cada tres personas que acudieron a la feria aseguraron una plaza.

Por último, la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss invitó a los vecinos a que acudan a la Feria del Empleo para tener una oportunidad laboral.

(Foto: Especial Portal)



» LEOBARDO HERNÁNDEZ

El gobierno de México analizará la viabilidad de extraer gas natural de la Cuenca de Burgos en Tamaulipas y algunas regiones de Coahuila, a través de la fracturación hidráulica, conocida como fracking, tras el aval del grupo especializado de científicos que dará seguimiento al proceso.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que, de no cumplirse las condiciones adecuadas para lograr un mínimo impacto ambiental y afectaciones a las poblaciones cercanas, el proyecto podría ser descartado.

Así lo informó durante la mañana del pueblo de este jueves 6 de agosto desde Palacio Nacional, donde subrayó que el objetivo de la extracción del también denominado 'gas no convencional' es reducir la dependencia del energético importado de Estados Unidos, que abastece el 70% del consumo nacional.

"¿Qué objetivo tiene esto? No depender tanto del exterior, aún con toda la explotación que se hiciera de gas no convencional, seguiríamos importando de Estados Unidos, el objetivo es bajar la importación para que no dependamos tanto del exterior", precisó.

Durante la conferencia se dieron a conocer los primeros diez resultados preliminares del Comité de Científicos y Especialistas para

Científicos avalan 1er análisis de viabilidad del fracking en México; no se hará nada sin la aprobación del pueblo: Sheinbaum



el Análisis de Explotación del Gas Natural no convencional.

Entre las recomendaciones destaca la implementación y ampliación de energías de fuentes renovables como prioridad; programas de eficiencia energética; aumentar la producción de gas natural convencional y frenar la quema de gas asociada con la extracción de petróleo; erradicar la extracción de gas no convencional en la cuenca Tampico-Misantla; perforar pozos para confirmar la existencia de cuerpos

de agua salada que pueda emplearse en el fracking sin estar comunicados a mantos acuíferos de agua dulce; confirmar la existencia de yacimientos de gas no convencional; optimizar el aprovechamiento de los subproductos de las extracciones y mantener parámetros altos de bajo impacto ambiental; realizar consultas sobre dichas acciones en las comunidades aledañas a las zonas de exploración y mantener un monitoreo especializado externo e independiente para verificar que se

cumplan dichas acciones.

Asimismo, la mandataria pidió al Comité seguir acompañando al Gobierno de México y como primera medida, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua realizará pozos de exploración para verificar si en el subsuelo de las Cuencas Sabinas-Burro-Picachos en Coahuila y Nuevo León y Burgos en la zona noreste de Tamaulipas, hay agua salada y gas no convencional.

La experta en exploración y producción de Hidrocarburos y doctora en Geofísica Aplicada, Alma América Porres Luna, detalló que el consumo de gas en México es actualmente de 9.1 miles de millones de pies cúbicos diarios: 58% en electricidad, 19% en autoconsumo de Pe-

mex, el 12% en industrias y 11% en hogares y comercio. Además, 70% de la electricidad se genera con gas natural.

Explicó que México importa el 75% del gas que consume, del cual el 93% viene de yacimientos no convencionales y 7% de yacimientos convencionales.

Finalmente, la mandataria se comprometió a brindar paso a paso información al pueblo sobre el estudio y eventualmente la extracción a través de este método cuestionado por sus resultados nocivos en el rubro ambiental, condiciones que, de acuerdo con la presidenta, se han minimizado con el desarrollo de nuevas tecnologías.

(Foto: presidencia)

Juan Gabriel Salazar es culpable de violencia de género contra Azucena Cisneros, afirma TEEM

» MARTHA ROMERO

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) resolvió que Juan Gabriel Salazar Martínez, exdirector del ayuntamiento de Ecatepec, cometió en Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) contra Azucena Cisneros Coss.

La sentencia se derivó de hechos ocurridos durante el proceso electoral de 2024 donde se renovaron los 125 ayuntamientos y las diputaciones locales.

Tras analizar las publicaciones denunciadas y las pruebas recabadas, las magistraturas acreditaron que el exfuncionario financió la difusión de un video en redes sociales con expresiones sustentadas en estereotipos de género que vulneraron la dignidad de la entonces candidata a la presidencia municipal.

Como parte de las medidas de reparación y sanción, el TEEM ordenó a Salazar Martínez retirar las publicaciones denunciadas de Facebook y emitir una disculpa pública en esa misma red social, la cual deberá permanecer visible durante 18 días naturales.

Además, deberá acreditar un curso de capacitación en materia de Violencia Política contra las Muje-



res en Razón de Género impartido por la Secretaría de las Mujeres estatal.

El TEEM también dio vista al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que el exfuncionario sea inscrito en los registros nacional y estatal de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género por un periodo de un año, contado a partir de que la sentencia cause efectos.

En la misma resolución,

identificada con el expediente PES/247/2024, el órgano jurisdiccional declaró la inexistencia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género imputable al resto de las personas denunciadas, así como la inexistencia de la calumnia señalada en la queja.

La sesión pública se llevó a cabo en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al resolver el juicio ST-JDC-118/2026.

(Foto: Especial Portal)

Fallo del TEEM confirma guerra sucia contra Azucena Cisneros: Octavio Martínez

» MARTHA ROMERO

La resolución del TEEM que acreditó Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en agravio de Azucena Cisneros Coss confirma la guerra sucia que durante meses fue denunciada públicamente durante el proceso electoral en Ecatepec, afirmó el diputado Octavio Martínez Vargas.

Sostuvo que el fallo del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) representa un precedente importante para evitar que la violencia política de género sea utilizada como estrategia electoral y fortalece la protección de los derechos político-electorales de las mujeres.

"Durante meses advertimos que detrás de esta guerra sucia existía una operación para desacreditar a Azucena Cisneros. Hoy el Tribunal acredita que no se trató de una campaña espontánea, sino de acciones financiadas para vulnerar sus derechos político-electorales", añadió.

Martínez Vargas reiteró que esta resolución representa un precedente para que nadie vuelva a utilizar la violencia política en razón de género como estrategia electoral.

Añadió que la determinación del órgano jurisdiccional envía un mensaje claro de que quienes financien o promuevan campañas de desprestigio sustentadas en estereotipos de género podrán ser



sancionados conforme a la ley.

Cabe señalar que la sentencia emitida por el TEEM determinó la responsabilidad de Juan Gabriel Salazar Martínez por la comisión de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en agravio de la alcaldesa de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, cuando era candidata a la presidencia municipal.

Determinó que Salazar Martínez financió la difusión de un video y otros contenidos en redes sociales con estereotipos de género para vulnerar la dignidad y los derechos político-electorales de Cisneros Coss durante la elección del 2024 para renovar el Ayuntamiento.

Como consecuencia de la resolución, el TEEM le impuso una amonestación pública, ordenó el cumplimiento de medidas de reparación integral y de no repetición, e instruyó informar de manera inmediata a la Sala Regional Toluca sobre el cumplimiento del fallo.

(Foto: Especial Portal)

Consolida la UAEM política de género y cuidados a favor de comunidad auriverde, celebra la rectora Zarza



sos de violencia.

En este sentido, destacó que la UAEMex ha construido de forma progresiva una política institucional de género que hoy encuentra uno de sus mayores avances en la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados (SISyC), una instancia de primer nivel reconocida nacional e internacionalmente por coordinar, articular y transversalizar las acciones universitarias en materia de igualdad de género y cuidados.

Asimismo, explicó que el diagnóstico comparativo entre instituciones de educación superior de México, Brasil y Argentina revela diferencias significativas en los modelos de gobernanza para atender estas problemáticas. No obstante, puntualizó que la UAEMex ocupa una posición representativa dentro del contexto nacional, con avances relevantes en materia de organización institucional, políticas de cuidados, condiciones laborales y fortalecimiento de una cultura universitaria

orientada a la igualdad, impulsados por la creación de la SISyC y la implementación de la Política Institucional para la Universidad Cuidadora (2026).

Por su parte, la secretaria de las Mujeres del gobierno del Estado de México, María Esther Rodríguez Hernández, destacó que la investigación con perspectiva de género constituye una herramienta fundamental para visibilizar las desigualdades, fortalecer la participación de las mujeres en la generación del conocimiento y contribuir a transformar las realidades que aún enfrentan.

Añadió que la administración encabezada por Delfina Gómez Álvarez mantiene un trabajo cercano con las comunidades e instituciones educativas, convencida de que la ciencia y la igualdad son elementos indispensables para construir un Estado de México más justo, incluyente y con mayores oportunidades para todas las personas.

Asimismo, reconoció a la UAEMex por impulsar estos encuentros académicos, al considerar que promueven espacios donde el conocimiento científico se convierte en una herramienta para transformar vidas y generar condiciones que permitan a niñas y mujeres desarrollar plenamente sus capacidades y alcanzar sus proyectos de vida.

Al dar la bienvenida, la directora del Centro Universitario UAEM Valle de México, Gloria Zamudio Villareal, afirmó que este espacio de diálogo, reflexión e intercambio de

conocimientos fortalece la investigación científica con perspectiva de género y refrenda el compromiso de la UAEMex con su vocación social, el impulso de la igualdad sustantiva y los cuidados, así como con la construcción de una comunidad universitaria más justa, incluyente y libre de violencia.

Como parte de los Encuentros de Ciencia: Fortaleciendo la Investigación en los Estudios de Género, Arianna Becerril García, la secretaria de Ciencia de la UAEMex, dictó la conferencia '¿Es la ciencia Abierta una oportunidad para reducir las brechas de las mujeres en el sistema científico?' y Norma Baca Tavira, secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la institución, dictó la conferencia 'Universidad Cuidadora: De la institucionalización del género a las prácticas de cuidado colectivo'.

De igual manera, el académico José Damián Hernández Yanes dictó la plática 'Nuevas Masculinidades: Diálogos desde el Feminismo' y se realizó el panel de especialistas integrado por las investigadoras Guillermina Díaz Pérez, María Luisa Quintero Soto y Jessica Gámez Arroyo, quienes reflexionaron sobre los retos y oportunidades para fortalecer la investigación y la construcción de universidades más igualitarias, incluyentes y comprometidas con el cuidado colectivo.

Asimismo, la Compañía Teatral 'La Corte de los Milagros' presentó un fragmento de la obra Cuestión de Suerte, de Mar Loredó.

(Foto: Especial Portal)

UAEM amplía su cobertura con éxito y registra cifra histórica en la admisión de aspirantes

El creciente interés de las familias mexiquenses por incorporarse a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), reflejado en el aumento de aspirantes para el ciclo escolar 2026-2027, confirma que la institución continúa siendo un referente de educación pública de calidad y avanza con paso firme en su consolidación como una universidad con presencia y vocación estatal.

Mientras cerca de 100 mil estudiantes iniciaron o retomaron actividades académicas de manera regular en la totalidad de los espacios universitarios, la Máxima Casa de Estudios mexiquense refrendó la confianza que la sociedad deposita en su proyecto educativo, un indicador que, más allá de cualquier otra medición, constituye el mejor indicador de su prestigio y pertinencia.

En entrevista, el secretario Académico de la UAEMex, Francisco Herrera Tapia, afirmó que para el presente proceso de admisión, la institución recibió 62 mil 940 solicitudes de ingreso, cifra superior a la registrada en años anteriores y que da cuenta del interés sostenido de miles de jóvenes por cursar

estudios en una institución que durante casi dos siglos ha contribuido a la formación de generaciones de profesionistas comprometidos con el desarrollo del Estado de México.

Explicó que este crecimiento responde tanto a la demanda social como a las políticas orientadas a ampliar las oportunidades de acceso a la educación, manteniendo los estándares de calidad que distinguen a la institución.

Como resultado de este esfuerzo, la Autónoma mexiquense alcanzó una capacidad de absorción de 64% en educación media superior y cercana a 40% en licenciatura, además de fortalecer la incorporación de estudiantes a sus programas de posgrado.

Este crecimiento también se refleja en el fortalecimiento de la presencia universitaria en el territorio mexiquense. En la actualidad, cerca de 50% de la matrícula de la UAEMex se encuentra en los espacios académicos regionales, lo que evidencia el avance de la institución hacia un modelo universitario cada vez más estatal, capaz de acercar educación superior de calidad a un mayor número de municipios y responder a las necesidades de las dis-

tintas regiones de la entidad.

Herrera Tapia destacó que ampliar la cobertura no significa flexibilizar los criterios de selección. Por el contrario, afirmó que el proceso de ingreso se desarrolla bajo estándares técnicos y académicos rigurosos, en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Explicó que la evaluación de los aspirantes considera instrumentos diseñados específicamente para cada área del conocimiento, por lo que no existe un examen único para todas las licenciaturas. A ello se suma la valoración del desempeño académico previo, lo que permite seleccionar a quienes cuentan con las mejores aptitudes para cada disciplina profesional.

Esta política de calidad se complementa con la actualización permanente de la oferta educativa. La UAEMex atiende las nuevas demandas del conocimiento mediante la creación de licenciaturas y programas de posgrado en áreas emergentes, así como con la renovación de planes de estudio consolidados, como el de la Licenciatura en Derecho, cuyo rediseño responde a las



transformaciones jurídicas, sociales y tecnológicas que enfrenta el ejercicio profesional.

Destacó que a un año del inicio de la actual administración universitaria, el proyecto de la Transformación Universitaria avanza con acciones orientadas a ampliar el acceso a la educación y fortalecer el carácter público, incluyente y socialmente comprometido de la UAEMex. Entre ellas sobresalen el impulso a modalidades como la Preparatoria Digital, así como el esfuerzo extraordinario realizado para incrementar la capacidad de atención de la Licenciatura en Médico Cirujano en la Facultad de Medicina y la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, donde la demanda continúa en ascenso.

Asimismo, señaló que la Secretaría Académica mantiene un

trabajo permanente de revisión y actualización de los programas de estudio para asegurar que la oferta educativa responda a los desafíos científicos, tecnológicos y sociales del presente. En ese sentido, puntualizó que fortalecer la pertinencia académica no implica únicamente crear nuevas licenciaturas o programas de posgrado, sino también renovar y adecuar los planes de estudio existentes, con el propósito de formar profesionistas capaces de responder a las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Respecto al inicio del semestre, Francisco Herrera Tapia informó que las actividades comenzaron con normalidad en la totalidad de los espacios universitarios.

(Foto: Especial Portal)

En cumplimiento a los compromisos asumidos con las familias de Nezahualcóyotl, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez dio el banderazo de inicio a los trabajos de rehabilitación y modernización del Zoológico del Parque del Pueblo.

“Este parque es un espacio emblemático que forma parte de la historia y de la identidad de este municipio, tenemos que darles un lugar digno a nuestros animales. No solamente venimos a inaugurar, sino que vamos a supervisar la obra”, dijo la gobernadora.

La intervención integral es resultado de la coordinación entre el gobierno del Estado de México, a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) y el gobierno municipal de Nezahualcóyotl, el cual va a beneficiar 400 mil personas de la región Oriente.

“Estaba viendo que hay peques recién nacidos; qué bueno que vamos a poder ofrecerles un espacio más digno para que las familias vengán a disfrutar y tengan la oportunidad de conocer especies que tal vez no pueden ver en otros lugares”, sostuvo la mandataria estatal.

El proyecto contempla una inversión de 160 millones de pesos para mejorar las condiciones de vida de los 187 ejemplares de 44 especies que habitan en este pulmón verde, entre los que destacan tigres, osos, bisontes, coyotes, lémures, chimpancés, hipopótamos, avestruces, antílopes

Inicia DGA modernización del Zoológico Parque del Pueblo en Neza para dignificar a sus 187 huéspedes



y venados. Asimismo, la Gobernadora adelantó que se prevé la incorporación de nuevas especies al recinto,

tales como elefantes y jirafas, lo que replica el modelo de bienestar del Parque Ecológico Zacango.

Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la Cepanaf, enfatizó que el recinto entra en una nueva etapa

orientada a consolidar su vocación en bienestar animal, conservación de la biodiversidad y educación ambiental.

Por su parte, Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal, agradeció a la Mandataria estatal por concretar esta obra, a 50 años de la fundación del parque, y destacó su liderazgo nacional en políticas de protección animal.

La Cepanaf ejecutará la remodelación del lago central, puentes de madera, exhibidores de fauna, kiosco, teatro al aire libre, auditorio, granja interactiva, museo natural, salas educativas, áreas de juegos infantiles y el trenecito turístico. En tanto, el Ayuntamiento de Nezahualcóyotl asumirá la rehabilitación de los módulos sanitarios.

Se prevé que la primera etapa de los trabajos concluya en diciembre del presente año, mientras que la entrega está programada para finales de 2027.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Ridikulizarte presentan

TAMBACHE DE CACHIVACHES

A partir del texto de Jesús Humberto Florencia Zaldivar

Un espectáculo de Ridikulizarte lleno de humor, música y acrobacias

Del 9 de julio al 29 de agosto
Jueves a sábado | 17 h

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$ 95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario núm. 100; Toluca, Centro.

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y ArteFicción UAEMéx presentan

Demi...s terrores y corazones

Una travesía entre los temores de amar y el deseo de ser uno mismo
Dramaturgia y dirección Eliasib Harim

Del 9 de julio al 29 de agosto
Jueves a sábado | 19 h

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$ 95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario núm. 100; Toluca, Centro.

Celebrarán este viernes la herencia de naciones originarias del Edomex en Ixtlahuaca

Para acercar a las familias mexiquenses la riqueza cultural de los pueblos origina-

rios y contribuir a la preservación de sus tradiciones, este 7 de agosto se realizará una jornada conme-

morativa por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, organizada por la Secretaría de Cultura



y Turismo del Estado de México.

Las actividades se desarrollarán de 11:00 a 17:00 horas en la Finca Althana, ubicada en San Lorenzo Tóxico, municipio de Ixtlahuaca, donde el público podrá disfrutar de expresiones artísticas y ceremoniales que mantienen vivo el patrimonio cultural de los pueblos originarios del Estado de México.

El programa incluye la participación de la cantante Marisol Hernández 'La Calandria Mazahua', una ceremonia tradicional mazahua, así como presentaciones del Coro Nuevo Amanecer Infantil, la Danza Alma Otomí y la danza autóctona Torito y sus Shitas.

En el Estado de México se reconoce oficialmente la presencia de los pueblos mazahua, otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica, cuyas lenguas, conocimientos, música, danzas, ceremonias y festividades forman parte del patrimonio cultural de la entidad y fortalecen la identidad de las comunidades.

Con esta jornada, la Secretaría de Cultura y Turismo acerca a la población espacios para conocer, valorar y preservar el legado de los pueblos originarios, al tiempo que contribuye a mantener vivas sus expresiones culturales y transmitir las a las nuevas generaciones.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Argonautas Teatro presentan

UN MUNDO NOCTURNO

DE TERESA VALENZUELA | DIRECCIÓN: EDGAR HUITRÓN MARTÍNEZ

Del 11 de julio al 30 de agosto

Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Adultos \$90
Niños \$65

Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ARGONAUTAS TEATRO

tuaeméx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

EL MAGO DE OZ

AUTOR: LYMAN FRANK BAUM
ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN: DALIA ROSALES

Del 9 de julio al 30 de agosto
Jueves a sábado 17 h
Domingos 16 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced
Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$65
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$95

Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

tuaeméx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029